

Expediente: 20033/24

Carátula: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ DIP DANIEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 11/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27293912535 - SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M., -ACTOR

90000000000 - DIP DANIEL, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 20033/24



H108012614912

JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ DIP DANIEL S/ APREMIOS - EXPTE N°20033/24 - JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS 1

San Miguel de Tucumán... - Agréguese y téngase presente.- Proveyendo lo pertinente al escrito de demanda: I)Por apersonado/a y con domicilio legal constituido, désele intervención de ley al presentante en el carácter invocado. II)Pasen los presentes autos a despacho para resolver. III)Atento a que los autos caratulados ingresan como JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/DIP DANIEL S/APREMIOS, se procede por ante Secretaria Actuarial a la respectiva **recaratulación del objeto**, siendo su caratula correcta: "**JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ DIP DANIEL S/COBRO EJECUTIVO.** - RRE - 20033/24 - FDO. DRA. ANA MARÍA ANTUN DE NANNI - JUEZA CIVIL - OFICINA DE GESTION ASOCIADA 1 (JUZGADOS 1 Y 2 DEL FUERO DE COBROS Y APREMIOS - CENTRO JUDICIAL CAPITAL)

Actuación firmada en fecha 10/03/2025

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana María, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.